

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M^o Sánchez G.

Hec est victoria quae vincit mundum, fides nostra.
1^o Joan V, 4

San José, domingo 12 de Agosto de 1894.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 oyo menos.
Id. Por anualidad 50 oyo "

Suscripción: { Número suelto... 0-10
Un mes... 1-00
Número atrasado... 0-20

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNION CATOLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es a del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la sundera inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos a las leyes y jamás pueden considerarse superiores a ellas.

(Art. 19 *ibidem*).

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena a la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio a la odiosa prensa perversa, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

AGOSTO.—Este mes tiene 31 días.

Dom. 12.—Santas Clara, virgen y fundadora, Nimia, Juliana y 20 compañeras, y santos Larción y Crescenciano, mártires.
Lunes 13.—Santos Hipólito y Casiano, y santas Aurora, virgen, y Elena mártires.

"LA UNION CATOLICA."

Más adhesiones.

TELEGRAMA DE PALMARES.

Recibido en San José el 10 de Agosto.

Concedores prácticos y admiradores de las virtudes y méritos personales como pastorales de nuestro dignísimo Prelado, nos causa dolorosa sensación ver que personas de dudosos antecedentes, olvidándose de los deberes religiosos y civiles que impone la buena educación, le infieren calumnias é injurias groseras a la faz de un pueblo civilizado como Costa Rica. Nuestro Ilustrísimo Prelado es tenido en altísima estimación dentro y fuera de la Diócesis, no sólo por los fieles sencillos sino por lo más selecto del mundo ilustrado. Grima causa ver que perniciosos sectarios ultrajen a todo un pueblo católico que conoce bien su religión, que es civilizado, ultrajando a su dignísimo Obispo, a quien ama y venera de corazón. Por tanto, los que tenemos la honra de firmar la presente, deseando desagrar a nuestro dignísimo Diocesano, vilmente ofendido, nos adherimos espontáneamente a la Manifestación del Clero de este obispado, publicada en LA UNION CATOLICA del cinco del corriente, añadiendo que hacemos nuestra toda ofensa que se infiera a Monseñor Thiel, a la par de quien estaremos siempre como es nuestro deber. || Que Dios conserve por muchos años en la Iglesia de Costa Rica a su dignísimo señor Obispo !!

DOCTOR LUIS HIDALGO, Cura del Naranjo.—IGNACIO MONJE, Presbítero.

El Cura de Palmares,
E. S. ECHEVERRI.

Me adhiero de todo corazón y en todo a la Manifestación del clero de la Diócesis al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo don Bernardo Augusto Thiel.

Manifestación que hace justicia al ilustre Prelado y da un mentís a sus calumniadores enemigos.

ALEJANDRO PORRAS,
Presbítero.

San José, Agosto 11 de 1894.

EL NATURALISMO EN LA EDUCACION.

(Continúa.)

Hay muchos que se hallan muy a su gusto con ese mutismo, con esa indolencia de la divinidad (no se nos ocurre qué nombre dar a este completo abandono), porque prefieren fabricarse a su gusto y según sus particulares conveniencias los principios de religión y moral, a recibirlos de otro, aunque éste sea Dios. Bien es verdad que dicen tener como norma de sus actos, algo así que llaman conciencia y ley natural, únicos principios, dicen ellos, dignos de Dios y del hombre, grabados profundamente en el fondo del espíritu. Pero perdónenme esos señores, que les diga que esta última afirmación es un poco exagerada, porque no es posible convenirse en vista de lo que pasa todos los días a nuestros ojos, que esa ley sea tan patente y clara para todos, ó a lo menos perfectamente comprendida. Y en ese caso, ¿para qué sirve, ó cómo puede ser base de educación? Hay que desengañarse, dada la corrupción del género humano por el pecado, la ley natural, interpretada por la conciencia privada, prescindiendo de la revelación y de las enseñanzas de la Iglesia, serviría de muy poco. Vais a ser jueces vosotros mismos, para que no digáis que exageramos.

Sirva esto de ejemplo: dice la ley natural en alguna parte, si no estamos equivocados: *que lo que no quieras para tí, no lo quieras para otro*; perfectamente, nadie lo niega. Pero esperad un poco: seréis tan simples que creáis igualmente incontestable y evidente la primera consecuencia de este principio, que no es lícito apropiarse los bienes de otro.

¡Error! ¡error! os equivocáis de medio a medio, no estáis a la altura de vuestro siglo, no sois bastante ilustrado: porque habéis de saber que no hay nada más obscuro, ni más discutido que el determinar qué se entiende por *bienes de otro*. Andad y preguntad a esos ilustres ciudadanos que han inundado con sus libros y folletos nuestras bibliotecas de medio siglo acá, preguntad a los librepensadores, a los comunistas, a los socialistas, a los anarquistas qué es lo que

entienden por *bienes de otro* ó hacienda ajena; y antes enteraos si ellos mismos se entienden, y os convenceréis que no: y he aquí que la pobre ley natural queda ininteligible en su primer precepto, y eso que la suponáis tan clara.

¿Y creéis que sean pocos tal clase de intérpretes de la ley ó religión natural? ¡Ah! no, estaríais en un error todavía más grosero que el anterior.

Creedme, no os fieis, vivid prevenidos, porque en este mundo y en el siglo actual, pululan por todas partes gentes que saben interpretar esa ley según sus conveniencias particulares.

Pero veamos, otra preguntita, un si es no es obscura sobre la ley natural; la cosa no tiene trascendencia que digamos, se trata sólo de la estabilidad del matrimonio. ¿Me podréis decir si encontráis en esa ley ó en su intérprete, la conciencia, algún precepto claro y terminante que regule este punto capital? ¿Sería contraria a esa ley el divorcio, cuando marido y mujer, ó uno de los dos se cansan de vivir juntos, ó cuando de común acuerdo procuran unirse a nuevos consortes? Otra preguntita, ¿prohíbe acaso la poligamia? Tenemos, pues, que dos cuestiones de supremo interés para la sociedad, y de un modo particular para la propiedad y la familia, quedan sin solución ante la ley natural, interpretada por la llamada conciencia propia, y ante las máximas de esa religión humana, única que admite el moderno naturalismo. ¿Y tal conjunto de absurdos podrá jamás servir de base para la educación? Lo cura sería pensarlo: y notad que sólo hemos apuntado dos preceptos, al parecer de los más claros, ¿qué fuera si analizáramos otros que no lo son tanto, siendo sin embargo de trascendental importancia?

¡Bamos a terminar aquí, pues creemos suficiente lo dicho para probar las fatales consecuencias del naturalismo; pero no podemos resistir al deseo de demostrar con un ejemplo práctico, pudiéramos citar innumerables, cómo armados los hombres con la ley natural, interpretada según las teorías expuestas, pueden defender los más atroces crímenes. Hace cosa de unos treinta años fué juzgado y condenado a muerte un famoso criminal, que bien pudiera ser tenido por antecesor de los actuales anarquistas. Oid el discurso que pronunció delante de sus jueces, y con el que pretendía defender sus numerosos robos y asesinatos:

"Cuando un hombre nace, forma parte, de buen ó mal grado, de la sociedad en que el acaso le ha hecho ver la luz del día. Es educado según sus principios, la inteligencia del niño y las demás facultades van desarrollándose con los años. é insensible-

mente con la edad se forma entre él y la sociedad una especie de contrato ó pacto en virtud del cual, y por la protección que le dispensa la sociedad, se originan mutuos deberes entre ambos: el individuo queda obligado á contribuir por su parte, y por los medios que estén á su alcance al bienestar de la sociedad; y ésta á su vez á hacerle partícipe de las ventajas y gozos á que tienen derecho todos los que con su trabajo contribuyen eficazmente á su producción. Este es un verdadero contrato, que no por ser tácito, es menos real. Ahora bien, en todo contrato si una de las partes falta á los compromisos, y no sólo viola los derechos del otro sino que le fuerza á cumplir con los mismos cargos y trabajos, negándole los provechos; en este caso queda libre de todo compromiso, y recobra sus derechos, y no sólo no está obligado en nada para con el otro asociado, convertido ya en tirano, sino que además le asiste el derecho de hacerse justicia por su mano del modo y manera y donde quiera que pueda ejecutarla. Roto aquel contrato se establecen—decía aquel criminal— dos campos enemigos, de un lado la sociedad, de otro yo; y dada la posición respectiva de cada una de las partes que se han declarado la guerra, la omnipotencia de la sociedad, y la debilidad extrema por lo que hace al individuo, no le queda á éste otro recurso que valerse de la astucia y traición para vengar sus hollados derechos. Ahora bien—continúa el célebre asesino—yo me hallo precisamente en esas circunstancias: jamás me negué á tomar parte, y efectivamente la he tomado, para levantar las cargas de la sociedad; contribuí cuanto pude á su bienestar, y á que gozara de las ventajas de que realmente goza. Pero en cambio la sociedad ha sido infiel al pacto y contrato mutuo, dictado por la misma naturaleza, rehusándome hasta las cosas necesarias, sin dejar de exigirme sacrificios, que en modo alguno le eran debidos; motivo por el cual nos declaramos la guerra, y yo la hice á la sociedad acometiendo á sus miembros, en quienes á mi vez reconozco el derecho de matarme, del mismo modo que yo lo tengo incontestable contra ellos." Así se defendía ante sus jueces aquel famoso criminal.

(Concluirá.)

LA RELIGION

AL ALCANCE DE TODOS.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Dejamos á Ibarreta fabricando su fábula sobre el origen del cristianismo en España, y á fe que se necesita calma para mentir con tanta sangre fría. El cristianismo se introdujo en España, como en todas partes, por la predicación de los Apóstoles ó de los enviados de los Apóstoles, y por la predicación fué adquiriendo adeptos en todas las clases sociales, pero principalmente en el pueblo. El Gobierno, hasta los tiempos de Dioclesiano, es decir, durante tres siglos, no tuvo para la religión nueva más que odio y saña, y, lejos de hacer alianza con los sacerdotes, degolló á cuantos pudo haber á las manos y á cuantos seguían la doctrina que los sacerdotes cris-

tianos predicaban, sin perdonar ni á las doncellas, ni á los párvulos. Esta es la historia.

Después de los paganos vinieron los Emperadores arrianos, y luego los godos, arrianos también, y tan obstinados que Leovigildo, su Rey, hizo matar á su propio hijo Hermenegildo porque era católico. La paz entre la Iglesia y el Gobierno civil no vino á establecerse de una manera formal sino en el reinado de Recaredo, cuando el pueblo casi entero era ya católico. Esta es la historia, bien distinta del absurdo cuento con que Ibarreta pretende ilustrar á sus aldeanos. La fe fué del pueblo á los Reyes, y no de los Reyes al pueblo.

Un poco más adelante continúa la historia según Ibarreta: "Con esas farsas (las que representaban Reyes y Obispos) España entera quedaba persuadida de que, cuando todos aquellos grandes señores, que al parecer no tenían ningún interés en engañar á nadie, hacían tales cosas, no podía caber duda de que el milagro era cierto, muy ajenos de imaginarse en qué consistía todo ello."

Aquí íbamos copiando párrafos del peregrino historiador, cuando nos fué reclamado con tanto empeño el ejemplar que se nos había facilitado, que nos fué preciso entregarlo. No sabemos si esto consista en que se conoce la flaqueza de la obra y no se quiere verla sometida á examen, ó en que los poseedores de tan precioso tesoro quieren reservar para sí la luz que él derrama y dejar en las tinieblas en que vivimos á los pobres que todavía creemos en Jesucristo.

Recordamos eso sí que, según cuenta Ibarreta, al principio ni los Obispos ni los Reyes creían en la verdad de la religión cristiana, sino que todos representaban una comedia de fe y de piedad para engañar al pueblo; pero la costumbre hizo por fin que, andando los tiempos, los Reyes mismos y el clero inferior vinieran á creer que en la tal religión había algo de divino, todos, excepto los Obispos, que siempre supieron que todo era farsa. ¿Y qué prueba da de esta afirmación suya, y con cuál convence de embusteros y embaucadores á todos los Prelados de España y del mundo entero, muchos de los cuales sellaron su fe con el martirio en las persecuciones? Como escribe para los aldeanos, se cree dispensado de probar lo que dice, aunque lance un cargo formidable contra centenares y aun millares de personas reputadas hasta ahora como honradas, y muchas de ellas como santas.

Los Prelados no nacieron tales sino que primero fueron simples fieles, después clérigos inferiores y luego fueron elevados á la Prelatura: según la peregrina afirmación de Ibarreta, al ceñir la mitra descubrieron la verdad y supieron que lo que habían creído y enseñado como verdad era farsa y mentira; pero todos los que hasta entonces habían sido sinceros y honrados, al ponerse mitra se volvieron engañadores y bellacos, y siguieron enseñando, á sabiendas de que era farsa y mentira, lo mismo que antes habían enseñado de buena fe como verdadero. No hubo uno siquiera que no entrara en complot, y lo más raro es que muchos continuaron haciendo sacrificios en favor de lo que ya no creían.

Como lo que Ibarreta dice refiriéndose á España debe aplicarse más ó menos á todas las naciones cristianas, resulta todo el clero, en su parte más distinguida, acusado de impostura y de bellaquería. ¡Curiosa bellaquería la que ha inspirado á tantos en todos los siglos el pensamiento de abandonar su patria y su familia para ir á sufrir incontables privaciones entre pueblos bárbaros y morir mártires al fin! Se necesita ser un Ibarreta para lanzar el cargo de embusteros y de bellacos á la cara de Carlos Borromeo, de Francisco de Sales, de Belzunce y hasta del Padre Damián.

Como ya no tenemos á la vista el libro,

tenemos que seguir hablando por el recuerdo de lo que leímos: á los capítulos históricos siguen los capítulos científicos en que Ibarreta da el transformismo por verdad averiguada y demostrada, y enseña á sus aldeanos cómo la simple evolución de la materia, en el curso de muchos millares de siglos, fué perfeccionando los frutos de la misma materia hasta hacerla producir al hombre, simple máquina de pensar formada, como todo lo demás, en virtud de una ley sin autor.

Lo curioso es que Ibarreta, en este tratado de transformismo materialista, mienta á Dios y se refiere á Él asegurando que es Dios quien nos cuenta cómo las plantas se convirtieron en animales y los animales en hombres. ¿Así querrá que entiendan sus aldeanos los capítulos primeros del Génesis por los cuales sabemos cómo Dios hizo producir á la tierra las plantas y los árboles, al mar y á la tierra los animales, y últimamente formó del lodo de la tierra el cuerpo del primer hombre? Pero lo que el Génesis nos refiere es que los vegetales fueron creados vegetales para reproducirse en vegetales de sus mismas especies; que los animales fueron creados animales para reproducirse en animales de sus mismas especies, y que el hombre fué creado hombre para reproducirse en otros hombres, y esto mismo es lo que nos enseñan la experiencia diaria y los estudios hechos en la historia, en los monumentos y en las entrañas de la tierra. El cambio de unas especies en otras por lo que llaman selección natural, es una pura fábula que tenemos el derecho de llamar tal mientras no se den de ella otras pruebas que algunos hechos aislados y siempre mal estudiados: mientras estas pruebas no parezcan, la fijeza de las especies será una verdad científica, y verdad que cada día se comprueba con nuevos experimentos.

Ibarreta tiene razón al escoger á los aldeanos para enseñarles darwinismo, porque entre gente más letrada la fábula evolucionista no puede tener mayor crédito que la fábula expuesta antes sobre el establecimiento, difusión y conservación del cristianismo en España.

El lujo de erudición darwinista de Ibarreta corre parejas con el de su instrucción cosmográfica, de la cual da buenas lecciones. En medio de ellas nos enseña que "el cielo no es una bóveda de cristal azul, del otro lado de la cual están los dioses Padre, Hijo y Espíritu Santo acompañados de la Virgen y los Santos." Si acierta al hablar de los tamaños y revoluciones de los astros, al hablar de lo que pensamos los cristianos, muestra una ignorancia más que supina ó una mala fe de verdadero bellaco, porque ni hoy hay quien crea que el cielo es bóveda de cristal azul, ni cristiano alguno que tenga las nociones más indispensables habla de tres dioses, Padre, Hijo y Espíritu Santo colocados con los Santos detrás del cristal azul. Ibarreta hace el muñeco para burlarse luego de él.

Lo curioso es que, en medio de sus lecciones de evolucionismo, habla de Nuestro Señor Jesucristo, cuya existencia parece poner en duda en otros lugares, para asegurar que nunca dijo que hubiera Infierno, y un poco después conviene en que algunas máximas morales del Evangelio son revelación divina. ¡Así se contradicen siempre los impíos!

Si nos es dado hallar otro ejemplar de la obra, mostraremos cómo al entrar en el estudio del Evangelio altera y suplanta textos y da interpretaciones disparatadas de los que copia, alterados ó no, que mucho de esto nos acordamos haber advertido en el libro que examinamos, y mucho advierte el Ilmo. Señor Celedón en la refutación que publicamos en los números 34 y siguientes del año XI de esta *Semana Religiosa*.

Por ahora basta lo apuntado para que nuestros lectores tengan idea del libro que se reparte sigilosamente, pero en abundancia, á los ignorantes para descristianizarlos.

Sean los que imaginen que las objeciones de Ibarreta pueden convencer de falso el cristianismo, que nada hay nuevo debajo del sol: todo lo que Ibarreta y los Ibarretas nacidos y por nacer, puedan objetar contra el Evangelio había sido objetado ya desde el tercer siglo de la era cristiana por Celso, á quien refutó Orígenes, y por Juliano el apóstata á quien refutaron otros, de manera que no hay ni objeción nueva ni casi respuesta nueva que dar. Lo único en que se distinguen los incrédulos de nuestro siglo es en el atrevimiento con que se burlan de la razón, cuyos fueros dicen proclamar, y del buen sentido, del cual suponen enteramente destituidos á los que leen sus libros y sus periódicos.

LESMES S. JIMENEZ,

Ingeniero de Construcciones Civiles y Mecánicas

Se hace cargo de toda suerte de trabajos de Construcción, ya sea por contrato redondo ó sólo de dirección.

También ofrece levantar toda clase de planos y presupuestos.

Oficina:—Casa de habitación.

Noticias por cable

LONDRES, 1.º.—La legación china recibió de Shanghai datos que confirman el encuentro entre el acorazado Yuen y la flota del Japón; opinan que es verosímil hasta ahora la pérdida de buques de su patria en la actual contienda.

SHANGHAI, 2.—El representante de China saldrá mañana de Tokio capital de Japón. El Cónsul aquí acreditado bajó su pabellón; el faro de la desembocadura del Wighn fué apagado. Hoy según validos rumores están por salir de Wadivostk ocho buques de guerra rusos. Los japoneses perdieron mil quinientos hombres en la batalla de Yashan.

MADRID, 2.—El Gobierno compró ayer tres cruceros de una casa naval inglesa que irán á proteger sus posesiones de las Filipinas contra Japón, cuya ambición de ser la potencia dominante en el Este, ha fundado temores de que intentará apoderarse de la isla Mindanao.

SHANGHAI, 2.—Los japoneses en China y los chinos en Japón respectivamente se han puesto bajo la protección Norteamericana.

LONDRES, 2.—Dos botes que llevaban algunas turielas (?) en el río cerca de Baronth se voltearon y causaron la muerte de todos los paseantes.

ROMA, 2.—El Papa ha publicado una explicación de sus órdenes anteriores respecto de música sagrada, dejando al discernimiento de los Obispos la elección de obras adecuadas, pero recomendando el canto gregoriano con variedad de tono.

SHANGHAI, 2.—Aseguran que Japón ha retirado todas sus fuerzas militares de la capital de Corea y que treinta mil soldados chinos cruzaron la frontera de Corea Manchuria.

LONDRES, 2.—Al saberse que Japón había declarado la guerra, Lord Kimberley Secretario de Relaciones Exteriores telegrafió á los representantes de S. M. en el exterior que participasen á los capitanes de buque inmediatos que considera como contrabando de guerra los cargamentos tomados á la buena ventura. De Pekin informan al *Times* que la actitud de hasta hoy poco conciliatoria ha variado por completo desde el acontecimiento inesperado del Kowshung. El Virrey en una entrevista expuso que una vez declarada la guerra el Gobierno la continuará hasta las últimas consecuencias.

VALPARAÍSO, 2.—El crucero Presidente Errázuriz ha recibido órdenes de zarpar

para Callao y de allí dirigirse al Norte del Perú a proteger los intereses chinos. El proyecto de amnistia fué aprobado en el senado y quizás también en la Cámara de Diputados.

LIMA, 2.—El Congreso autorizó la suspensión de garantías individuales.

SAN PETERSBURGO, 2.—Los ocho buques de guerra que están para zarpar de Vladivostok llevaron gran número de tropas. Ignórase á qué punto se dirigen pues tienen órdenes de ser trasladadas.

LONDRES, 2.—De la residencia de la princesa Colticoff robaron anoche alhajas por valor de diez mil libras.

LYÓN, 3.—Cesareo el asesino de Carnot fué sentenciado á muerte á las 12 y treinta y siete minutos; al léerse la sentencia, exclamó con voz trémula "¡Viva la revolución social!" en seguida agregó en más alta voz "¡Valor camaradas, viva la anarquía!"

SAN PETERSBURGO, 3.—La cuarta parte de la ciudad de Minsk, capital de la provincia del mismo nombre, pereció abrasada por las llamas, con pérdida de vidas y propiedades.

SHANGHAY, 3.—Corre la noticia de que el Emperador ha defraudado, despojándole de la condecoración de la casaca amarilla, á Lai Hudg Chang que fué un tiempo su Ministro en Inglaterra. Obedece la determinación imperial, según parece, á su ineptitud en la prosecución de la guerra contra el Japón. La armada japonesa se concentra actualmente en Kangwa á la desembocadura del río Seul lugar en que muy probablemente habrá gran combate naval.

VIENA, 3.—Gometre, ciudad húngara, fué destruída hoy por un incendio, quedando reducida á 15 casas habitables.

NEW YORK, 3.—Carlos Ezeta ex-presidente del Salvador regresó ayer con su familia de San Francisco y manifestó que permanecería aquí por una semana más.

BERLÍN, 3.—Los oficiales alemanes en Tientzin avisan que la cañonera Itis de este Gobierno salvó á unos 150 chinos que fueron arrojados al agua cuando el acontecimiento del Kowshung. La derrota de los japoneses por los chinos es verdadera.

NEW YORK, 3.—La revista que publica el Herald cotiza la plata á 28 y 11 diez y seis avos peniques. En New York á 62 ½ y 63 centavos. El corte semanal del Banco de Inglaterra arroja una reserva considerable, aunque el oro bajó trescientas sesenta y dos mil libras esterlinas, quedando la reserva no obstante por valor 38.302,000; libras los bancos de Londres redujeron sus tipos de depósito á medio por ciento, lo cual demuestra superavit de dinero.

NEW YORK, 5.—La revista que publica el Herald del mercado monetario de Londres cotiza la plata en barras á 28 y 11 avos peniques la onza. En esta plaza está á 62 6/8 centavos.

BERLÍN, 5.—El Ministro chino por despacho oficial anuncia que el blindado chino Fling Yuen hundió el 28 de Julio á un buque de guerra japonés cerca de golfo Jerónimo.

MADRID, 5.—Los médicos españoles enviados á Marsella para averiguar si era cierta la epidemia del cólera, expresan por telegrama que se cree que existe porque las autoridades francesas no les permiten entrar á los hospitales.

LONDRES, 5.—El Príncipe de Gales niega que el Duque de York había contraído matrimonio en Malta antes de casarse con la Princesa Money de Teck. El Arzobispo de Cantorbery, también niega haber excomulgado al Duque, debido á su casamiento anterior.

BERLÍN, 5.—El Papa ha autorizado á los sacerdotes católicos, para hacer visita á sus feligreses ó para administrar la extrema-unción, el uso del bicicleta. Esta mañana Caprivi conferenció con el Emperador; después de la entrevista fué enviado un buque de guerra hacia el Oriente: las simpatías del pueblo alemán favorecen en su

mayoría al chino en la presente guerra con Japón. Los informes acerca del comercio de exportación en el semestre que terminó hace poco, demuestra que ha habido disminución y aumento (2) la importación respecto de la misma época en el año anterior.

Mannel Echeverría y Aguilar,

ABOGADO Y NOTARIO.

210 Este. Avenida Central.

FRENTE A DON FABIÁN ESQUIVEL.

Dr. J. Ramón Gallegos,

MÉDICO CIRUJANO.

Ha abierto su oficina en el n° 280, 7ª Avenida, esquina opuesta al Palacio de Justicia.

Horas de consulta, de 9 á 10 a. m. y de 12 á 2 p. m. Casa de habitación detrás de la Catedral.

6 v. a.—1.

Correo 462 Teléfono 5. 12
Casa establecida en 1885.

JENARO CASTRO MENDEZ,

CORREDO R JURADO,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

Se hace cargo de pedir toda clase de imágenes, custodias, candelabros, arañas, vasos sagrados, viacrucis, altares, púlpitos, y en fin, toda clase de artículos para el culto católico.

Tiene gran variedad de diseños, con sus precios correspondientes, que tendrá el gusto de mostrárselos á las personas que los soliciten.

San José, Costa Rica.

EN

San Antonio de Belén,

POR \$ 5.500

vendo una pequeña posesión: casa de habitación, buena agua; parte caña y parte de cafetal, á 200 varas al Este de la iglesia (calle real).

Casimira Moya.

AVISO

Frente á la hermita de la URUCA de esta ciudad, vendo una casa de campo bastante cómoda, ubicada en manzana y tres cuartos de terreno, próximamente, y tiene dos casitas de alquiler, un mal patio de beneficio, circulado de tapias, y una manzana de café en buen estado.

Su precio es de \$ 8,000.

15—1 alt.

GORDIANO FERNANDEZ.

VENDO

lo que poseo en Pacaca; precio módico, al contado, ó con buena garantía. Al que le convenga, es mejor la vista que lo que diga el que suscribe.

Jacinto Salazar H.

Alt

AVISO

ACABO DE RECIBIR
EL ACREDITADO VINO

CARTUFA

legítimo y especial para consagrar, advirtiendo que la botella que no lleve la etiqueta de mi nombre, no es legítimo.

LUIS ARCE.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Gornieri.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SAZUD DE LAS SEÑORAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne

VINO DE QUINA, HIERRO

de GRIMAULT y Cª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cª, desahorra con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los accesos febriles, la humedad de la boca, y los sudores nocturnos; eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.

Este vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Cápsulas

ANTIPIRINA

del DOCTOR KNORR

Unico inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las J. quecas, Neuralgias, Lumbago, Gicht y Dolores articulares, de la caprotach y el Diábetes. Son excelentes para combatir el mareo.

La Antipirina del Dr. KNORR es la única extractada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha definido la Antipirina diciendo que es el remedio de los dolores y del dolor.

KNORR

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y Cª

RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Cª que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

TIPOGRAFIA

DE

SAN JOSE

Este establecimiento que cuenta con la más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, Recibos, Guías,

Hojas sueltas, Libros talonarios, Folletos,

Tarjetas de visita, Tarjetas de casamientos,

Tarjetas de entierro, etc., etc., etc.,

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á **PRECIOS MODICOS.**

CALLE 19 SUR, Números 153 y 159.

LA BOTICA DEL COMERCIO

del

Dr. Francisco C. Fonseca.

CALLE CENTRAL, NÚMEROS 37 Y 39, SUR.

Acaba de recibir y ofrece á precios módicos, los siguientes artículos:

Emulsión aceite de hígado de Bacalao.
Veneno para ratas (instantáneo).—Termómetros, surtido variado.—Lúpulo, Extracto fluido Belladona, id. Cáscara sagrada, id. Ipecacuana, id. Hamamelis, id. Tolú, id. Digitalis, id. Viburnio Puncifoli, id. Calisaya, id. Quina Roja, id. Cundurango, id. Benjui compuesto, id. Coca del Perú, id. Taraxaco, id. Colinsonia. Flores de manzanilla, ácido cítrico; cerveza Malta, papel pergamino, blanco y cerado de colores; Cápsulas de ricino; id. de Copaiba, cubeba y sándalo; Geringas Mystic, Alpha, Omega y Manhattan; morteros varios tamaños, Píldoras de vida del Doctor Ross, vino de bacalao con y sin creosota (Chevrier), Cápsulas Morrol creosotadas; Cigarrillos indios; Pastillas de Tolú; Polvos Calliflore y Violeta; Bujías para filtros Pasteur; máquinas eléctricas; Drageés Mariani; Sanigiani,—nuevo desinfectante;—Agua mineral Oreza, id. de azahar de naranja, alcohol de Menta, agua de las Carmelitas, Elíxir antiflemático de Guillet, Le Rob Boyreau Laffeteur, Fenacetina Bayer, Eter sulfúrico, Cloroformo puro, Aceite hígado de Bacalao Peter Moller, Baños de goma (última novedad), delantales de seda para señora, medias elásticas de algodón y seda para enfermos, Tirantes ó corsés para señoritas, juguetes de goma para niños, Tazas para enfermos, Extracto de carne Liebig, Alcanfor, Bálsamo de Tolú, Maná, Antipyrina, Hojas de Sen, Hierro reducido, Ipecacuana en polvo y en raíz, anís estrella, sangre de Drago, Ruibarbo en polvo y en raíz, inglés y de la India, Cera blanca y amarilla, Canela en polvo, Parafina, Subnitrato de bismuto, Insecticida en polvo, Salol, Pancreatina, Cloral, Flores de Alhucema, semillas Cardomomo, Goma arábiga en grano y en polvo, Nuez Moscada, Sacarina, Salicilato de soda, manteca de Cacao, Sesquióxido de hierro, Opio en goma, id. en polvo, Salicina, Extracto Orozús, Nitrato plata fundido y cristalizado, Cocaina, Codeina, Acido Tánico, Creosota, Salicilato de bismuto, Extracto líquido Sanguinaria, Guayacol, Linaza en polvo, sal de Nitro, Acido tartárico, Licor amoniaco, Acido Fénico, nítrico, Muriático y sulfúrico. Cepillos para dientes, brochas para barba, jabón de Pears, é infinidad de artículos recibidos en estos días de Europa y Estados Unidos.—Se garantiza la pureza de estas drogas y medicinas. Venta al por mayor y menudeo de todos los artículos.

El Dr. Fonseca se encuentra en su Botica para consultas:

—de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., todos los días.

NEGOCIO

Se vende una casa y un solar, este último grande, donde se puede edificar una magnífica casa, frente al Hospital de esta ciudad, punto que adquiere importancia por su proximidad á la nueva Iglesia de la Merced. Entenderse con

RAFAEL MEZA N.

10-5

AVISO

Viendo mi casa de habitación, situada á cien varas al Sur de la iglesia de esta villa, ubicada en un octavo de manzana, sembrado de café.—Para precio y condiciones, entenderse con la que suscribe, como dueña, en esta villa.

Escasú, Agosto 10 de 1894.

3-1

María Chaverri.

JOSE JOAQUIN TREJOS,

— A B O G A D O —

Ofrece de nuevo sus servicios profesionales.

OFICINA: Calle 22 número 19 Sur, cincuenta varas al Este del Banco Anglo.

Tip. de San José.